



Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

Ante las continuas descalificaciones, ataques y menosprecios tanto a los profesionales que ejercemos la sexología como a los programas de educación sexual que desarrollamos en el marco educativo, la Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología desea comunicar lo siguiente:

Primero.- Nuestro total apoyo a todas y cada una de las personas profesionales que ejercen la sexología en el marco de la educación, y también en este momento concreto a las compañeras de Serise Sexología, por los ataques continuados y amenazas a las que están siendo sometidas por el hecho de abordar algo tan necesario como es la Educación Sexual en centros educativos. Es denunciable y vergonzoso que se amenace, incluso de muerte, a profesionales cualificadas por realizar programas de educación sexual, cuyos loables objetivos finales son entre otros el conocimiento, la aceptación y el respeto hacia uno/a mismo y el otro/a y el desarrollo integral de la persona. Este tipo de actos contra profesionales, suponen una barbarie y se amparan en la ignorancia y la mentira

Segundo.-El intento de desprestigiar mediante falacias la educación sexual que se imparte como formación complementaria en los centros educativos no va a impedir que sigamos apostando por contribuir en la formación de futuros ciudadanos abiertos a la diversidad sexual y social existente. Diversidad, elemento inherente a la naturaleza humana, que debería ser considerada como potencialidad y riqueza. Desde nuestro conocimiento profesional constatamos que, los problemas surgen cuando nos empeñamos en ignorar, o mucho peor, en negar dichas diferencias ocultándoselas a nuestras hijas e hijos.

Tercero.-Nuestra apuesta seguirá siendo la colaboración necesaria con toda la comunidad educativa, profesorado, alumnado y familias e instituciones públicas y privadas, en el fomento y desarrollo de una educación sexual integral o de los sexos.

Cuarto.- Seguiremos insistiendo en que la educación sexual debe ser impartida únicamente por personas formadas en sexología y en tanto no exista en el Estado Español una titulación oficial universitaria específica en Sexología, deberán ser los y las profesionales que tengan una cualificación acreditada por una formación adicional específica en Sexología con carácter de post-grado quienes impartan esta materia.

La educación sexual es necesaria y seguiremos promoviendo programas que contribuyan a mejorar la vivencia de la sexualidad de manera integral, autónoma, responsable y respetuosa para con uno/a mismo/a y el resto de quienes formamos parte de esta sociedad diversa.

Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

22-01-2020